

Designación y Contratación de Empresas Supervisoras para la ejecución del Programa Anual de Supervisión - 2006  
Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos de OSINERG

PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2006-OSINERG-GFH

**MODIFICACIONES Y FE DE ERRATAS N° 1**

Documento	Sección	Página	Descripción
Anexo N° 01.2 Guía General de Supervisión en Hidrocarburos Año 2006			<b>Se ha publicado la Revisión 1 con fecha 17 de enero 2006 que deja sin efecto la Revisión 0 anterior.</b> Además de correcciones de forma se efectuó las siguientes modificaciones de fondo: Se revisó las secciones 1, 2.2, 8.6.1, 10.3 y 11.8 Se modificó los items 33 al 38 de la Tabla N° 01 - Penalidades
Anexo N° 01.3 Perfiles de Supervisores			<b>Se ha publicado la Revisión 2 con fecha 17 de enero 2006 que deja sin efecto la Revisión 0 anterior.</b> Además de correcciones de forma se efectuó las siguientes modificaciones de fondo: Se modificó la sección 1 de los perfiles CO06 y CO07 Se modificó la sección 2.-a) del perfil FE01 Se modificó la sección 3.-k) del perfil GL04
Anexo N° 02.1 Procedimiento para Selección de Empresa Supervisora			<b>Se ha publicado la Revisión 2 con fecha 17 de enero 2006 que deja sin efecto la Revisión 0 anterior.</b>
Bases del Proceso de Selección	1	3 de 6	<b>Donde dice:</b> Para cumplir con esta disposición la Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos ha designado un Comité encargado de dicho Proceso de Selección mediante la Resolución N° 1571-2004-OS/GFH.  <b>Debe decir:</b> Para cumplir con esta disposición la Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos ha designado un Comité encargado de dicho Proceso de Selección mediante la Resolución <b>N° 2111-2005-OS/GFH.</b>
Bases del Proceso de Selección	3.1	3 de 6	<b>Donde dice:</b> <u>SUPERVISOR</u> : todo aquel profesional que se encuentre inscrito en el Registro de Empresas Supervisoras del OSINERG, en adelante Registro, como persona natural o como integrante de una Empresa Supervisora.  <b>Debe decir:</b>

Designación y Contratación de Empresas Supervisoras para la ejecución del Programa Anual de Supervisión - 2006  
 Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos

					<p><b>SUPERVISOR:</b> todo <b>aquella persona natural</b> que se encuentre inscrita en el Registro de Empresas Supervisoras del OSINERG, en adelante Registro.</p>
<b>Anexo N° 01.1</b> <b>Procedimiento de Selección de Supervisores</b>	1	3 de 11			<p><b>Donde dice:</b>          Para la selección de los Supervisores se tomará en cuenta el orden de méritos obtenido como resultado de las siguientes cuatro evaluaciones por las cuales se otorgará las siguientes calificaciones:</p> <p><b>Debe decir:</b>          Para la selección de los Supervisores se tomará en cuenta el orden de méritos obtenido como resultado de las siguientes <b>cinco</b> evaluaciones por las cuales se otorgará las siguientes calificaciones:</p>
<b>Anexo N° 01.1</b> <b>Procedimiento de Selección de Supervisores</b>	2.- c)	4 de 11			<p><b>Donde dice:</b>          Cantidad de cursos de adiestramiento o capacitación que haya seguido el Supervisor, directamente relacionados con la actividad a la cual postula, de acuerdo a los perfiles indicados en el Anexo N° 01.3 y que hayan tenido una duración de por lo menos 40 horas cada curso. En este rubro también será considerada la experiencia en docencia cuando se trate de alguna cátedra universitaria en un semestre completo, cada una de las cuales será considerada como un curso.</p> <p><b>Debe decir:</b>          Cantidad de cursos de adiestramiento o capacitación que haya seguido el Supervisor, directamente relacionados con la actividad a la cual postula, de acuerdo a los perfiles indicados en el Anexo N° 01.3 y que hayan tenido una duración de por lo menos <b>20</b> horas cada curso. En este rubro también será considerada la experiencia en docencia cuando se trate de alguna cátedra universitaria en un semestre completo, cada una de las cuales será considerada como un curso.</p>